

ACCIÓN URGENTE

UZBEKO CORRE RIESGO DE DEVOLUCIÓN DE RUSIA

El ciudadano uzbeko Yusup Kasymakhunov desapareció en la región de Moscú el 14 de diciembre. Es posible que fuera secuestrado por los servicios de seguridad uzbekos y llevado a su país, donde corre gran riesgo de sufrir tortura y otros malos tratos.

Yusup Kasymakhunov, que estaba preso en Murmansk, en el norte de Rusia, fue excarcelado el 10 de diciembre. A la salida de la prisión lo recibieron activistas rusos de los derechos humanos, que fueron con él a Moscú. Allí presentó una solicitud de asilo temporal en Rusia con objeto de que no lo devolvieran a Uzbekistán. Luego viajó a un pueblo de la región de Moscú donde habían alquilado un apartamento para él.

Dos días después vio que, siempre se iba a algún lugar del pueblo, lo seguían dos automóviles. Cuando estaba en casa, los automóviles permanecían aparcados en el patio de su bloque de apartamentos. Se puso en seguida en contacto con sus representantes, que presentaron una solicitud en la oficina del representante ruso en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos a fin de que se tomaran las medidas necesarias para impedir su secuestro. Como temía que lo secuestrarán, al día siguiente Yusup Kasymakhunov no salió para nada a la calle. El 14 de diciembre, desde alrededor de las once de la noche, su teléfono móvil no estuvo disponible. Activistas de los derechos humanos que trabajan sobre su caso acudieron en seguida a su apartamento, pero no estaba allí. La puerta estaba cerrada con llave y no se notaba nada fuera de lo normal. Sólo faltaban el abrigo y algunos documentos de Yusup Kasymakhunov. Se informo a la policía, pero parece que no comenzó a investigar lo ocurrido de inmediato.

Una vecina dijo el 15 de diciembre a los representantes de Kasymakhunov que el día anterior la había llamado alrededor de la una y veinte de la tarde para pedirle unos utensilios caseros. Ella le había dicho que fuera a su bloque de apartamentos y que la llamara cuando fuera a salir para que le diera los utensilios. Sin embargo, nunca llamó. Los representantes de Kasymakhunov descubrieron luego que, desde el 14 de diciembre, alrededor del mediodía, no se había visto aparcados en el patio de su bloque de apartamentos a los automóviles que lo habían estado siguiendo. Los defensores de los derechos humanos que trabajan sobre su caso creen que Yusup Kasymakhunov pudo ser secuestrado en su apartamento, llevado a Uzbekistán en un vuelo de pasajeros y estar ahora en Tashkent o en Andiyán en un centro de detención preventiva. Yusup Kasymakhunov corre gran riesgo de detención en régimen de incomunicación, tortura y otros malos tratos, y encarcelamiento en condiciones crueles, inhumanas y degradantes tras un juicio sin garantías.

Escriban inmediatamente, en ruso, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades rusas a que investiguen con prontitud, imparcialidad y eficacia la desaparición de Yusup Kasymakhunov y den a conocer su paradero.
- Pidiéndoles que cumplan las obligaciones contraídas por la Federación Rusa en virtud del derecho internacional de los derechos humanos, en particular la de no expulsar ni extraditar a nadie a un país donde esté expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos.
- Instando a las autoridades uzbekas a que determinen el paradero de Yusup Kasymakhunov y garanticen que no es sometido a tortura ni otros malos tratos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 28 DE ENERO DE 2013, A:

Presidente del Comité de investigaciones de la Federación Rusa

Chairman of the Investigation Committee of the Russian Federation

Aleksandr Ivanovich Bastrykin

Investigation Committee of the Russian Federation

Tekhnicheskii pereulok, dom 2

105005 Moscow, Federación Rusa

Fax: +7499 265 90 77; +7499 265 97 75

Tratamiento: Dear Chairman of the Investigation Committee / Señor Presidente

Ministro del Interior de Uzbekistán

Minister of Internal Affairs of Uzbekistán

Bahodir Ahmedovich Matlubov

Ministerstvo vnutrennikh del

ul. Junus Rajabiy 1

Tashkent 100029

Uzbekistán

Fax: + 998 71 233 89 34

Correo-e: mvd@mvd.uz, info@mvd.uz

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Copia a:

Director adjunto del Servicio Federal de Seguridad y director del Departamento de Fronteras de la Federación Rusa

Deputy Director of FSB, Director of Border Agency

Vladimir Egorovich Pronichev

Ul. Bolshaia Lubianka, dom 1/3

107031 Moscow, Federación Rusa

Fax: +7 495 914 26 32

Correo-e: fsb@fsb.ru

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

UZBEKO CORRE RIESGO DE DEVOLUCIÓN DE RUSIA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En 2004, Yusup Kasymakhunov fue acusado formalmente en Rusia de vinculación con la organización islamista prohibida Hizb-ut-Tahrir y condenado a siete años y cuatro meses de prisión. En junio de 2011, un día antes de que terminara de cumplir la condena, un tribunal ruso prorrogó su reclusión en virtud de una solicitud de extradición de Uzbekistán. En abril del 2012, Yusup Kasymakhunov fue informado de que la Fiscalía General rusa había decidido extraditarlo. Recurrió contra esta decisión ante el Tribunal Supremo ruso, y también se llevó su caso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El 18 de julio de 2012, el Tribunal Supremo ruso falló en favor de la extradición, pese a contradecir con ello otros fallos de su propio Pleno. Sin embargo, al mismo tiempo el Tribunal Europeo de Derechos Humanos determinó que Yusup Kasymakhunov no podía ser extraditado hasta que no se examinara su caso en Estrasburgo, por lo que no podía llevarse a cabo la extradición.

Amnistía Internacional mantiene bajo atenta observación la situación de los derechos humanos en Uzbekistán desde su independencia de la Unión Soviética en 1991. La organización considera en particular motivo de preocupación que, en nombre de la seguridad nacional y la lucha contra el terrorismo, las autoridades uzbekas continúen solicitando activamente la extradición de países vecinos de presuntos miembros de movimientos islámicos o partidos islamistas prohibidos en Uzbekistán, como Hizb-ut-Tahrir. Las investigaciones de Amnistía Internacional han permitido determinar que la mayoría de las personas devueltas a Uzbekistán son recluidas en régimen de incomunicación, con lo que aumenta el riesgo de que sufran tortura y otros malos tratos.

Millares de musulmanes devotos condenados en Uzbekistán por presunta pertenencia a organizaciones islamistas prohibidas se hallan recluidos en condiciones que constituyen trato cruel, inhumano y degradante.

Amnistía Internacional ha documentado una serie de casos recientes de aparente colaboración de las autoridades rusas con los servicios de seguridad de países de Asia central para facilitar el secuestro y devolución de personas cuya extradición había sido paralizada por la adopción de medidas cautelares por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El Tribunal Supremo de la Federación Rusa dictó un decreto sobre las solicitudes de extradición de segundos gobiernos en junio de 2012. Reiteraba en él las obligaciones contraídas por Rusia en virtud del derecho internacional de derechos humanos, incluida la prohibición de la tortura, y ordenaba a los tribunales que no aprobaran solicitudes de extradición si había temores fundados de que las personas extraditadas sufrieran tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes o fueran condenadas muerte.

Nombre: Yusup Kasymakhunov

Sexo: hombre

AU: 361/12 Índice AI: EUR 46/052/2012 Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2012

